



Consejo de Ministros

Acuerdo por el que se autoriza a Castilla y León a conceder un aval en garantía de un contrato de financiación suscrito por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León con el BEI

21 de septiembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla y León a conceder un aval en 2021 en garantía del tramo B de un contrato de financiación, ICE FOCUSED FOR SMES AND MIDCAPS B, suscrito entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) por un importe máximo total de 32,1 millones de euros.

Teniendo en cuenta que el ICE forma parte del subsector Comunidades Autónomas conforme al SEC (Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea), así como la finalidad, beneficiarios y características de la operación, se estima pertinente la autorización de la garantía solicitada por la Comunidad Autónoma de Castilla y León por el importe anteriormente señalado.